

EDUCACIÓN PRIMARIA

LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR

CICLO ESCOLAR 2016 - 2017



CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES FASE INTENSIVA



Índice	Pág.
Introducción	5
Primera Sesión	
Propósito de la sesión	9
Organicemos nuestro consejo	10
La Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.Una aproximación	11
Segunda Sesión	
Propósito de la sesión	17
Actividades	17
Tercera Sesión	
Propósito de la sesión	26
Una escuela que toma decisiones para el logro de los aprendizajes	27
Actividades	33
Cuarta Sesión	
Propósito de la sesión	38
La Ruta de Mejora Escolar. Su primer proceso. La Planeación	38
Quinta Sesión	
Propósito de la sesión	49
Actividades	50

Introducción

Como en ciclos anteriores, se da inicio a éste con la fase intensiva de las sesiones de Consejo Técnico Escolar (CTE). En este espacio, el colectivo docente, retomará los resultados obtenidos por los alumnos en el ciclo escolar anterior, los avances alcanzados en los objetivos del plan de mejora en la atención de las prioridades del Sistema Básico de Mejora, y a partir de este reconocimiento, definir las acciones en los siete ámbitos de gestión, con el apoyo de toda la comunidad escolar, y de las diferentes figuras e instancias del sistema educativo, desde la función que a cada uno corresponda, para que todos los niños aprendan.

En el estado de Yucatán, el Plan la Escuela al Centro, con la implicación de esta concepción, es impulsado desde la Regionalización del sistema educativo, que permite una identificación más precisa de necesidades, así como atención pertinente a las escuelas y sus actores, para que estos últimos se aboquen a la atención del proceso educativo de los alumnos, así como también se fortalezca la autogestión de los centros escolares.

El Sistema Educativo Estatal visualiza la autogestión de la escuela como la posibilidad real de concretar el hecho de que cada centro escolar se centre en lo pedagógico, y para conseguirlo los diferentes actores estarán dispuestos al aprendizaje, deberán abandonar un quehacer rutinario y ser capaces de crear y recrear acciones innovadoras que les permitan atender la complejidad y diversidad de los contextos interno y externo en el que se encuentran, desarrollar las potencialidades de todos los implicados; generar ambientes de convivencia sana; involucrar a los padres de familia en la responsabilidad del hecho educativo; ejercer el liderazgo compartido y asumir los compromisos de cada uno, dado que así y sólo así se lograrán mejores resultados, con la calidad que el mundo en el que nos está correspondiendo vivir demanda.

Este nuevo ciclo trae consigo retos y oportunidades para garantizar la calidad educativa de todos los alumnos que cursan la educación básica. Los colectivos docentes cuentan para ello con un importante trayecto recorrido en el trabajo colegiado del CTE que sienta las bases para emprender nuevas tareas.

Una de ellas, de gran relevancia es la revisión de la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria, recientemente presentada por la Secretaría de Educación Pública en el marco de la Reforma Educativa.

En razón de la importancia de esta actividad, se destinarán las dos primeras sesiones de Consejo Técnico Escolar para analizar los parámetros que organizan y dan forma al currículo de educación básica: ¿Para qué se aprende? Los Fines, ¿Cómo y con quién se aprende? La pedagogía y ¿Qué se aprende? Los contenidos, con lo que se espera formar estudiantes en la convicción y con las capacidades necesarias para contribuir a la construcción de una sociedad más justa e incluyente; respetuosa de la diversidad, atenta y responsable hacia el interés general.

El trabajo en estas dos primeras sesiones, representa un primer acercamiento a la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, mismo que requerirá profundizarse durante el ciclo escolar, para contar con un panorama completo del Nuevo Modelo Educativo. El objetivo de las sesiones es primordialmente comprender en qué consiste la pedagogía de la *Propuesta* y cuáles son los retos de cada escuela para ponerla en marcha de manera consistente.

El análisis y la reflexión de los parámetros permitirán emitir opiniones sustentadas a quienes, de manera individual o en colectivo, decidan participar en la *Consulta sobre el Modelo Educativo*, a través del portal www.gob.mx/modeloeducativo2016, que estará disponible hasta el 30 de septiembre.

Es importante mencionar que la revisión que se propone se enmarca en la presentación de tres importantes documentos dados a conocer por la SEP el 20 de julio.

1.- Carta sobre los fines de la educación en el siglo XXI

2.- Modelo educativo 2016

3.- Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016

Además del conocimiento del Modelo Educativo 2016 esta primera etapa de trabajo del Consejo Técnico Escolar es fundamental para que la escuela avance, y lo haga con seguridad en el proceso de autogestión, pues el producto final de la misma será la organización del trabajo que el colectivo realizará, expresada en una Ruta de Mejora, cuyo primer proceso es la Planeación para la Mejora, documento flexible que permitirá realizar los ajustes necesarios a partir de los avances que el colectivo vaya obteniendo a lo largo del ciclo escolar, estableciéndose además la forma en la que se registrará la evaluación y el seguimiento, y los acuerdos correspondientes para la Rendición de Cuentas.

Como en los últimos ciclos escolares, es importante que el colectivo tenga claridad en el hecho de que el Plan de Mejora no es un documento administrativo, es una herramienta en la que se definen objetivos y las acciones que les permitirán alcanzarlos, por lo tanto aquí se establece el punto de inicio y lo que se obtendrá al finalizar el ciclo escolar; esto les permitirá realizar un trabajo organizado y sistemático para avanzar hacia la mejora, es decir que la escuela se movilice en los diferentes ámbitos de gestión para poder generar aprendizaje.

En esta primera fase, el colectivo docente revisará, antes de iniciar la Ruta de Mejora, los avances en el trabajo del CTE e inmediatamente realizarán un análisis de la situación de la escuela, su caracterización, lo que les permitirá conocer de mejor manera el entorno y las necesidades.

Se considera importante después de este momento de revisión en colectivo, realizar un análisis individual de los resultados obtenidos por los alumnos en el ciclo escolar anterior, revisar las recomendaciones del maestro que atendió el grupo, reconocer los retos que le implican, identificar los alumnos con rezago y las necesidades específicas.

Al término de esta parte individual se procederá al trabajo en colectivo, momento en el cual primeramente identifican los indicadores de logro educativo que deberán mejorar con las acciones que emprendan; así también se realiza el concentrado de los niños con rezago que es necesario atender con precisión; y se reconocen los pendientes de acciones, metas y objetivos del plan de mejora.

Un apartado importante lo constituyen los apoyos que la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado ofrece a las escuelas, para la atención pertinente de las necesidades identificadas. Encontrarán primero las estrategias estatales; inmediatamente se encuentra información sobre los Consejos de Participación Social (CPS) y orientaciones precisas sobre el funcionamiento de los Comités, acompañados de fichas de trabajo con padres de familia, que tienen la finalidad de fortalecer el trabajo educativo involucrándolos en la formación de sus hijos; así también información sobre la asignación de recursos y el manejo de los mismos; por último, podrán encontrar las opciones formativas del Sistema Estatal para la Formación Continua de Docentes y Directivos. El acercamiento del colectivo a estos apoyos les permitirá poder considerarlos en el Plan de mejora, ubicando acciones en el ámbito de gestión correspondiente, para evitar esfuerzos aislados y lograr mejores resultados.

Seguidamente el colectivo tendrá ya los insumos para iniciar su Plan de Mejora, organizando las acciones en una Estrategia Global de Mejora Escolar.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán tiene plena confianza en el compromiso y responsabilidad de los docentes yucatecos, por lo que en este tercer año de trabajo renovado en los espacios de CTE se esperan mejores resultados.

¡Bienvenidos a este nuevo ciclo escolar!

PRIMERA SESIÓN

Propósitos de la Sesión

Que el colectivo docente:

- Se aproxime al conocimiento del Modelo Educativo y la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, a partir de la identificación de sus características y principales planteamientos.
- Reflexione sobre las fortalezas y retos que tienen como escuela para lograr los rasgos del Perfil de Egreso de la *Propuesta Curricular 2016*.

Materiales

- *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, (pp. 32-58)
- Videos: *Modelo educativo 2016* (5:16 min) y *Fines de la educación* (1:13 min)¹
- Equipo de cómputo y proyector
- Bocinas
- *Cuaderno de Bitácora del CTE*
- Marcadores
- Pliegos de papel
- Cinta adhesiva

1. Para contar con los videos en esta sesión, se recomienda la descarga previa en la siguiente dirección electrónica: <https://www.gob.mx/modeloeducativo2016/>.

Productos

- Texto colectivo con el tema Educación de calidad.
- Cuadro de fortalezas y retos de la escuela acerca del logro del Perfil de Egreso para incorporar a su práctica docente la visión actual del aprendizaje de los alumnos.

ORGANICEMOS NUESTRO CONSEJO

Actividades

1. Inicien la sesión con la bienvenida a todos los participantes; presenten a los integrantes del colectivo docente que en este ciclo escolar se incorporan a su escuela.
2. Revisen de manera general la presente guía. Lean en voz alta la *Introducción, Propósitos y Productos* de las sesiones. Comenten en plenaria su contenido. Destaquen lo que se espera obtener en esta fase intensiva.
3. Observen que las actividades de esta semana son fundamentales ya que además de la revisión inicial de la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, se realizará la planeación de las acciones que llevarán a cabo en el ciclo escolar, por lo que es necesario establecer acuerdos y tiempos de trabajo que aseguren el cumplimiento de los propósitos en un clima de respeto, confianza y compromiso. Escriban sus acuerdos en un pliego de papel bond y colóquenlos en un lugar en el que permanezcan durante toda la semana, acudan a éstos para revisar el avance de los trabajos del CTE.
4. Convengan quién será el responsable de registrar en el Cuaderno de Bitácora del CTE, los acuerdos y conclusiones del Consejo en esta primera

sesión. Consideren que durante la semana de trabajo, esta responsabilidad será rotativa.

La Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016. Una aproximación.

La Reforma Educativa plantea una transformación profunda del modelo educativo para mejorar la calidad de la educación. La finalidad de la escuela ya no es solamente enseñar a niños y jóvenes lo que no saben: su objetivo es contribuir a enseñarles a pensar por sí mismos, a facilitarles lo que necesitan aprender, a moverse con seguridad y confianza en un mundo cambiante y diverso.²

En este contexto, el pasado 20 de julio de 2016, la Secretaría de Educación Pública presentó el Nuevo Modelo Educativo y la Propuesta Curricular que tienen como propósito mejorar el sistema de enseñanza en México; resultado de los diferentes foros de Consulta Nacional realizados en nuestro país.

Las actividades que se realizarán en esta sesión forman parte de un ejercicio de exploración y conocimiento inicial de la *Propuesta Curricular 2016* para propiciar la reflexión del colectivo sobre las fortalezas y retos que identifican como escuela para su implementación; lo cual además servirá para una revisión más detallada en futuras sesiones de CTE.

Adicionalmente, con esta información tendrán mayores elementos para participar, si así lo desean, en la *Consulta sobre el Modelo Educativo* a través del portal www.gob.mx/modeloeducativo2016.

5. Proyecten el video Modelo educativo 2016, tomen nota y comenten en plenaria los aspectos que consideren más relevantes.

2. SEP. 2016. *Propuesta Curricular de la Educación Obligatoria 2016*. México, SEP. p.8

6. Lean el siguiente texto e identifiquen los documentos que integran la Propuesta Curricular:

La Reforma Educativa constituye una transformación profunda del sistema educativo para mejorar la calidad de la educación. Es decir, que todos los estudiantes se formen integralmente, tal como señala el artículo 3º constitucional, y logren los aprendizajes que necesitan para ser exitosos en el siglo XXI.

Nos encontramos en pleno proceso de implementación de estos complejos cambios. En meses pasados se presentaron el plan La Escuela al Centro y el programa Escuelas al CIEN, que van a fortalecer las escuelas mexicanas –tanto en su organización y funcionamiento, como en su infraestructura física- así como las estrategias de formación continua y desarrollo profesional docente.

Ahora, ha llegado el momento de discutir las prácticas pedagógicas en las aulas y los contenidos curriculares. En este contexto, y en cumplimiento del artículo 12º transitorio de la Ley General de Educación, la Secretaría de Educación Pública da a conocer los siguientes documentos:

- **Carta sobre los fines de la educación en el siglo XXI.** Expone de manera breve qué mexicanas y mexicanos queremos formar con el Nuevo Modelo Educativo: ciudadanos con valores, informados y responsables, que ejercen y defienden sus derechos, y participan en la vida social, económica y política de México, así como personas capaces de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar.
- **Modelo Educativo 2016.** Explica, en cinco grandes ejes, el modelo educativo que se deriva de la Reforma Educativa: 1) La Escuela al Centro; 2) el planteamiento curricular; 3) formación y desarrollo profesional docente; 4) inclusión y equidad; y 5) la gobernanza del sistema educativo.
- **Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.** Este libro contiene un planteamiento curricular para la Educación Básica y Media Superior, que abarca tanto los contenidos educativos como los principios pedagógicos para enseñarlos. A partir de esta propuesta, se desarrollarán los nuevos planes y programas de estudio para la educación obligatoria, así como los libros de texto correspondientes.

Pocos asuntos son más importantes para un país que su sistema educativo y, en particular, lo que aprenden los niños, niñas y jóvenes en las escuelas. Por eso, con la publicación de estos materiales, queremos iniciar un amplio proceso de discusión, con toda la sociedad mexicana, sobre el *Modelo Educativo 2016* y la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*. A lo largo de los próximos meses, esta consulta se llevará a cabo a través de foros presenciales, discusiones en las escuelas y una consulta en línea. Para descargar los documentos completos, y conocer más sobre el *Modelo Educativo 2016* y el proceso de consulta, ingresa a www.gob.mx/modeloeducativo2016.

Como observaron la propuesta consta de tres documentos. Para los fines de esta sesión, las actividades se centrarán en la revisión del apartado “El currículo de la educación básica. Nueva organización curricular”, incluido en la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, en el cual se establecen tres parámetros que le dan sentido al currículo:

- **¿Para qué se aprende?** Los fines
- **¿Cómo y con quién se aprende?** La pedagogía
- **¿Qué se aprende?** Los contenidos

El currículo de la educación básica. Una nueva organización curricular

7. Organicen cuatro equipos y asignen uno de los siguientes enunciados para escribir, a partir de éste, un texto que desarrolle la idea.

Equipo 1... *la escuela ha de ofrecer a cada estudiante oportunidades...*

Equipo 2... *atender tanto al desarrollo de la dimensión sociocognitiva de los alumnos como a...*

Equipo 3... *relación entre lo global y lo local.*

Equipo 4... *cada vez se concibe menos (el currículo) como una lista de contenidos y más como...*

8. Lean en plenaria sus producciones y recuperen las ideas relevantes para elaborar un solo texto, en el que se refleje la visión del colectivo con respecto a *Una educación de calidad*.
9. Lean en voz alta el apartado *Nueva Organización Curricular*, pp. 33 a 36. Con base en la lectura agreguen al texto colectivo las ideas importantes que no consideraron para contar con una versión final de su escrito.

¿Para qué se aprende? Los fines

10. Mediante “lluvia de ideas” respondan: ¿Para qué aprenden los alumnos en la escuela? y registren en una hoja de rotafolio.
11. Lean el apartado “¿Para qué se aprende?”, en el documento *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, pp. 36 a la 39. Contrasten su contenido con las ideas registradas en el rotafolio.
12. Observen el video *Fines de la educación*. Consideren, antes de presentarlo, que por la brevedad de su duración, conviene que hagan una escucha atenta para recuperar los aspectos relevantes y con ello enriquecer sus ideas.
13. Por último, den respuesta a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué tanto, los resultados alcanzados por nuestra escuela, se acercan a los rasgos del perfil de egreso?

- ¿Qué retos plantea para nosotros que los alumnos alcancen el perfil de egreso?

14. Elaboren, en una hoja de rotafolio, un cuadro como el siguiente, en el que registren las ideas más relevantes de la actividad anterior. Colóquenlo a la vista de todos.

	Avances y fortalezas que tenemos como escuela	Retos que tenemos como escuela
<p><i>Lograr los diez rasgos del perfil de egreso propuesto</i></p>		

¿Cómo y con quién se aprende? La Pedagogía

La naturaleza de los aprendizajes

15. En plenaria recuperen algunas de las iniciativas pedagógicas con las que lograron mejorar los resultados educativos de sus alumnos.
16. Lean de manera individual las pp. 40-42 del *Currículo de la Educación Básica* y resalten las ideas más importantes. Compartan en plenaria lo más relevante y den respuesta a las dos preguntas que encabezan el siguiente cuadro. Observen el ejemplo:

	¿Cómo aprenden los alumnos?	¿Cómo lo propicia el docente?	
La naturaleza de los aprendizajes	Convirtiendo los errores en verdaderas oportunidades de aprendizaje.	Cuando favorece que los alumnos identifiquen el error y su origen; así como orientando la reflexión acerca de la estrategia o estrategias empleadas por sus compañeros.	El tipo de intervención que se necesita

17. Con lo que registraron en el cuadro, identifiquen en colectivo las similitudes que tiene las iniciativas pedagógicas que resaltaron en la actividad 15, respecto de La naturaleza de los aprendizajes planteada en Propuesta Curricular 2016, es decir, la visión actual de cómo se aprende. Las similitudes les permitirán identificar algunas de las fortalezas con las que ya cuentan como escuela.

18. A partir de esta revisión complementen el cuadro que iniciaron en la actividad 14; argumenten sus respuestas.

	Avances y fortalezas que tenemos como escuela	Retos que tenemos como escuela
<i>Intervención docente que requiere la visión actual de los aprendizajes</i>		

19. Recapitulen los productos elaborados hasta este momento para ser utilizados en la siguiente sesión de Consejo Técnico Escolar.

SEGUNDA SESIÓN

Propósitos de la Sesión

Que el colectivo docente:

- Conozca los principios pedagógicos que sustentan la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*.
- Reconozca los elementos básicos de un ambiente escolar propicio para el aprendizaje, que plantea la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*.
- Analice los criterios aplicados en la identificación y selección de contenidos fundamentales para la construcción de la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*.

Materiales

- *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016* (pp. 43 a 52)
- Video *Propuesta Curricular* (1:27min)³
- Equipo de cómputo y proyector
- Bocinas
- Pliegos de papel bond
- Plumones

3. Para contar con los videos de esta sesión, se recomienda la descarga previa en la siguiente dirección electrónica:
<https://www.gob.mx/modeloeducativo2016/>

Productos

- Cuadro con aspectos por incorporar a la práctica docente con base en los principios pedagógicos de la Propuesta Curricular de la Educación Obligatoria 2016.
- Esquema “Ambientes de aprendizaje”.
- Cuadro de fortalezas y retos para favorecer ambientes de aprendizaje en la escuela y el aula.
- Ideas clave para la selección de contenidos prioritarios.
- Planteamientos del colectivo para enriquecer los parámetros que organizan el currículo de educación obligatoria.

Actividades

¿Cómo y con quién se aprende? La Pedagogía

Principios pedagógicos

En esta sesión continuarán con la revisión del parámetro “¿Cómo y con quién se aprende? La Pedagogía”, en el documento *Propuesta Curricular de la Educación Obligatoria 2016*, con énfasis en las derivaciones para la práctica docente que la propuesta incorpora en la definición de los *Principios pedagógicos*.

20. Lean el siguiente texto:

Los principios pedagógicos que dan sustento al Nuevo Modelo Educativo y que expresan la visión de aprendizaje son los siguientes:

- Enfocarse en el proceso de aprendizaje
- Tener en cuenta los saberes previos de los alumnos
- Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado

- Reconocer la naturaleza social del conocimiento
- Dar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante
- Favorecer la cultura del aprendizaje
- Ofrecer acompañamiento al aprendizaje
- Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal
- Promover la relación interdisciplinaria
- Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación
- Superar la visión de la disciplina como mero cumplimiento de normas
- Modelar el aprendizaje
- Mostrar interés por los intereses de los alumnos
- Revalorizar y redefinir la función docente

21. Al hacer una primera lectura, seguramente se darán cuenta que varios de estos principios ya están incorporados en las prácticas cotidianas de su escuela. Identifíquenlos y subráyenlos. Si hay algunas discrepancias en el colectivo, soliciten la argumentación de sus respuestas.

22. Formen equipos y distribúyanse el apartado de los “Principios pedagógicos”, (pp. 43 – 50). Cada equipo hará una lectura puntual, identificando los aspectos innovadores en cada uno de ellos. Preséntelos al colectivo a través de algún gráfico (esquema, diapositiva, diagrama, etcétera).

23. Con base en esta revisión, en equipo registren los aspectos que consideran pertinentes incorporar a su práctica cotidiana para contribuir a la mejora de los procesos de aprendizaje; regístrenlos en el siguiente cuadro. Puede ser un aspecto novedoso, o bien alguno que, aunque de manera general el colectivo reconozca que está presente en la escuela, puede enriquecerse o reforzarse con los nuevos elementos que identificaron en el texto.

Principio Pedagógico	Aspecto que puedo incorporar en mi práctica
Enfocarse en el proceso de aprendizaje	
Tener en cuenta los saberes previos de los alumnos	
Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado	
Reconocer la naturaleza social del conocimiento	
Dar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante	
Favorecer la cultura del aprendizaje	
Ofrecer acompañamiento al aprendizaje	
Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal	
Promover la relación interdisciplinaria	
Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación	
Superar la visión de la disciplina como mero cumplimiento de normas	
Modelar el aprendizaje	
Mostrar interés por los intereses de los alumnos	
Revalorizar y redefinir la función docente	

24. Cada equipo comparte sus registros, argumentando la pertinencia de sus propuestas.
25. A partir de las actividades anteriores, establezcan conclusiones tomando como referente las respuestas a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué principios pedagógicos de la Propuesta Curricular 2016 aplicamos de manera consistente en nuestra escuela?
 - ¿Cuáles tendremos que incorporar en nuestra práctica docente en este ciclo escolar para mejorar el aprendizaje de los alumnos?
26. Registren en su Relatoría del CTE sus conclusiones.

¿Cómo y con quién se aprende? La pedagogía

Ambientes de Aprendizaje

27. Observen las siguientes fotografías y describan con una palabra o frase el ambiente que pueden percibir en cada una; por ejemplo, “comunicación”, “colaboración”, “aislamiento”, etcétera.



28. Compartan sus “descripciones” y sus argumentos y respondan a la siguiente pregunta: ¿Consideran que en su escuela se favorecen ambientes de aprendizaje? ¿Por qué?

29. Con base en sus respuestas, señalen los rasgos que caracterizan un ambiente de aprendizaje y construyan de manera conjunta, un esquema que los represente.

30. Lean la sección “Ambientes de aprendizaje” en la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, pp. 51 y 52 e identifiquen los elementos que no consideraron en el esquema que elaboraron previamente. Determinen cuáles de ellos incorporan.

31. A partir de las actividades realizadas y tomando como referente el texto leído, intercambien opiniones acerca de:
 - ¿Qué implicaciones tiene para el docente generar ambientes que propicien el aprendizaje en su aula y escuela?
 - ¿Qué acciones practican de manera consistente en su escuela para generar ambientes que propicien el aprendizaje?
 - ¿Qué nos falta para que nuestra escuela genere ambientes más propicios para el aprendizaje?

32. Incorporen una fila en el cuadro que iniciaron en la actividad 14 y registren en ella las respuestas a las preguntas anteriores.

	Avances y fortalezas que tenemos como escuela	Retos que tenemos como escuela
<i>Favorecer ambientes de aprendizaje</i>		En la escuela: En el aula:

Fortalezas y retos de nuestra escuela para poner en marcha la propuesta

33. Observen el cuadro iniciado en la actividad 14, que registra las fortalezas y retos que tienen como escuela para poner en marcha los elementos de la pedagogía que plantea la nueva Propuesta curricular. Con esta información reflexionen sobre:

- ¿Qué relación encuentran entre estas fortalezas y retos con el trabajo que han venido desarrollando en CTE?
- ¿Cómo incorporar esta información en la planeación que realizarán de la Ruta de Mejora Escolar?

¿Qué se aprende? Los contenidos

34. De acuerdo con su experiencia reflexionen sobre cuáles son los aprendizajes básicos para lograr una formación integral de los alumnos que atienden en educación básica. En plenaria compartan sus respuestas y regístralas en una hoja de rotafolio. Révisenlas detenidamente y discutan los criterios que tomaron en cuenta para decidirlos.

35. Considerando que una de las tareas clave para la transformación de un modelo educativo es definir los contenidos básicos que formarán parte del nuevo currículo para lograr el perfil de egreso al que se aspira, en colectivo reflexionen sobre la siguiente pregunta: ¿Desde qué perspectiva se consideran contenidos básicos o fundamentales?

36. Organizados en parejas, lean el texto “¿Qué se aprende? Los contenidos” en la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016 y subrayen las ideas centrales de los criterios que se aplicaron en la identificación de contenidos prioritarios.

Comenten en colectivo las ideas centrales y manifiesten su punto de vista al respecto.

37. Complementen este primer acercamiento a los criterios de selección de los contenidos curriculares con la observación del video “Propuesta curricular”⁴; guíen su observación con las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los ejes de la nueva propuesta curricular?
- ¿Qué agrupa cada uno de estos ejes?

38. Compartan sus respuestas y contrástenlas con los contenidos del currículo vigente.

Con el trabajo realizado en estas dos sesiones seguramente habrán identificado aspectos o contenidos que no están presentes en los apartados revisados de la *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, y que desde su experiencia consideran relevante incorporarlos.

⁴Disponible en www.gob.mx/modeloeducativo2016

39. Elaboren un listado general de lo que consideran necesario incorporar en la Propuesta y retomarlo para participar de manera individual o colectiva en la Consulta sobre el Modelo Educativo. Recuerden que esta participación es voluntaria y podrán hacerla a través del portal www.gob.mx/modeloeducativo2016.

Las actividades realizadas hasta este momento, han permitido un primer acercamiento a los aspectos centrales del Nuevo Modelo Educativo, con el propósito de reflexionar para qué se aprende, es decir, identificar los fines de la educación y el tipo de ciudadanía que se pretende formar; cómo y con quién se aprende, lo que implica reconocer los principios pedagógicos que sustenta la nueva propuesta y, por último, qué se aprende, con el fin de analizar los criterios de selección de los contenidos que formarán parte del nuevo currículo.

Esta primera aproximación ha sido una oportunidad para reconocer las fortalezas que tienen como docentes y colectivo e identificar las oportunidades para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.

La Subsecretaría de Educación Básica invita a todos los docentes a continuar de manera individual, con la revisión del documento *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, particularmente en lo que respecta a los tres componentes curriculares: aprendizajes clave, desarrollo personal y social y autonomía curricular (pp. 60 – 203); para identificar tanto los retos que impliquen en su práctica docente como aquellos elementos que crean deberían ser incluidos en el documento final, de tal manera que puedan considerarlo en su participación en la *Consulta sobre el Modelo Educativo* que estará disponible hasta el 30 de septiembre de 2016.

Dicha revisión también será retomada en la próxima sesión de CTE, para un análisis en colectivo sobre los retos y compromisos que requerirán asumir como escuela para su implementación efectiva.

TERCERA SESIÓN

Propósitos de la Sesión

Que el colectivo docente:

- Valore sus fortalezas y áreas de oportunidad en el funcionamiento de su Consejo Técnico Escolar.
- Revise los datos que contextualizan el Centro Educativo y los indicadores de logro educativo que deberá atender la escuela.
- Revise de manera individual los resultados de los alumnos y la ficha descriptiva del grupo y grado que atenderá.
- Realice de manera individual la Autoevaluación de la práctica pedagógica.

Materiales

- Polidíptico de la escuela
- Ficha “Datos de mi Centro de Trabajo”
- Productos elaborados, por el Maestro de cada grado y grupo, en la quinta sesión ordinaria del ciclo escolar 2015 – 2016
- Instrumento de Autoevaluación (Anexo 1)

Productos

- Balance general de fortalezas y áreas de oportunidad en el funcionamiento del CTE.
- Cuadro de indicadores de logro educativo que deberá mejorar el colectivo docente.
- Concentrado por grado y grupo de necesidades identificadas

- Tabla con información útil para la atención de los alumnos de cada grado
- Tabla de información útil para la atención de los alumnos de la escuela
- Autoevaluación

Una escuela que toma decisiones para el logro de los aprendizajes

Iniciemos nuestra tercera jornada.

1. Con base en los productos y reflexiones desarrolladas hasta este momento, respondan:
 - ¿Qué significa garantizar el derecho de los niños a la educación?
 - ¿Qué tipo de decisiones se deben tomar en la escuela para cumplir con ello?
 - ¿Qué papel juega en esto el Consejo Técnico Escolar?
2. Registren en una hoja de papel bond algunas ideas o respuestas relevantes.
3. A partir de sus repuestas reflexionen: ¿En qué medida el CTE de su escuela se ha consolidado como órgano colegiado para tomar decisiones enfocadas al máximo logro de los aprendizajes de todos sus alumnos?
4. Compartan su reflexión y a partir de ello, elaboren en colectivo, un balance breve sobre su CTE en el ciclo escolar previo. Destaquen el mayor avance identificado; así como, la mayor dificultad u obstáculo enfrentado para consolidar su CTE. Regístrenlo en un cuadro como el siguiente:

En las sesiones de CTE de nuestra escuela, en el ciclo escolar 2015-2016

Logramos...

Sin embargo,...

5. Con base en el reconocimiento de los logros y áreas de oportunidad de su colectivo, respondan:
 - ¿Hacia dónde tendrán que avanzar como Consejo Técnico Escolar en este nuevo ciclo escolar?
 - ¿Qué modificaciones requieren hacer en las formas de trabajo hasta ahora desarrolladas, para mejorar los aprendizajes de los alumnos de su escuela?
 - ¿Cuál deberá ser el papel de cada docente y del director en esta tarea? ¿A qué debe comprometerse cada uno?
 - ¿Qué asesoría y acompañamiento requiere su CTE de la supervisión escolar?

6. Registren en la relatoría los compromisos a los que arriben.

ANALICEMOS LA CARACTERIZACIÓN DE LA ESCUELA

Es importante para el colectivo docente, antes de iniciar la Ruta de Mejora, revisar la caracterización de la escuela. Cuando se habla de caracterización se hace referencia a conocer, pero sobre todo analizar los datos que se tienen de la escuela, como por ejemplo dónde se ubica, población estudiantil, nivel de preparación académica de los pobladores, etc., además de los resultados de logro educativo. Todos estos datos contribuyen a conocer el contexto externo del centro educativo, los resultados de vincular éste con el contexto interno, y a partir del análisis reconocer qué indicadores serán referentes para el seguimiento, lo que es necesario para ir avanzando con las acciones que se emprendan.

Estos datos son de relevancia trascendental pues son los que se miran desde el exterior y dan muestra del servicio de buena calidad que la escuela brinda.

Lo anterior contribuye a tener el inicio del diagnóstico del centro educativo. Para realizarlo cuentan con el polidíptico de la escuela, en el que podrán encontrar de manera clara y precisa los datos mencionados. Así también como director podrá acceder al SIGE y, previo a la sesión inicial, tener impresos o en diapositiva los datos que desde allí puede recuperar en el módulo de Gestión Pedagógica, como los de la localidad y la población en la que se encuentra ubicada la escuela.

7. Cómo revisar los datos y darles sentido para las acciones de mejora de la escuela

La manera en la que los datos de la escuela tienen sentido y brindan información, es realizando un análisis a través de cuestionamientos que pueden contribuir a la reflexión y que constituyen un apoyo para el director, pues solamente pretenden detonar el diálogo académico que permita que el colectivo reconozca, analice, reflexione, asuma y en consecuencia actúe; utilícelos de acuerdo a como se vaya desarrollando el trabajo:

- ¿Cuál ha sido la matrícula de la escuela en los últimos tres años? ¿Existe variación de un ciclo escolar a otro?, ¿Ha disminuido?, ¿Ha incrementado? De una u otra situación ¿Cuál consideran sea la causa? ¿Sucede en algún grado en particular? ¿Constituye esto una fortaleza o un área de oportunidad? ¿Se tendría que considerar este indicador relevante para el seguimiento?
- ¿Está la escuela o las escuelas de la comunidad captando a toda la población infantil de la localidad? ¿Se requiere realizar alguna acción específica porque no todos los niños en edad escolar asisten a la escuela? ¿Hay otras escuelas cercanas que tienen sobre demanda y la nuestra tiene espacio libre? ¿A qué creemos se debe? ¿Este sería un indicador importante para incluir acciones específicas en el plan de mejora?
- ¿Cuál es el índice de reprobación? ¿En qué grado hay mayor índice? ¿Cuál es la causa interna que puede estar condicionando la reprobación, en el entendido que es la que podría atender el colectivo? ¿Cómo hemos atendido la reprobación? ¿Tiene relación con la consolidación de la lectura y escritura y el pensamiento matemático? ¿Con algún otro rasgo de la normalidad mínima o de la prioridad de atención al rezago y deserción escolar? ¿Debe ser un indicador a tener pendiente en nuestro Plan de Mejora, específicamente con acciones de seguimiento?
- Hagamos una revisión con los indicadores de eficiencia terminal y abandono escolar. Reflexionemos sobre el hecho de si la reprobación tiene relación con el abandono escolar, recordemos que todos los alumnos tienen derecho de recibir la educación básica y con buena calidad.

Otro dato importante es el que recuperamos de PLANEA 2014-2015, que en el caso de primaria se aplicó a sexto grado, este dato nos proporciona información sobre cómo la escuela prepara a los alumnos para su ingreso a secundaria. ¿En quién recae la responsabilidad? ¿Qué aporta cada uno en este proceso?

- Otra evaluación externa que permite al colectivo contar con información sobre cómo los alumnos van avanzando es IDAEPY. Revisemos los resultados y hagamos las mismas reflexiones. A partir de este punto y el anterior concluyamos sobre si representan indicadores importantes a considerar por el colectivo docente.

En la ficha descriptiva de la escuela, Usted como Director, encontrará cuestionamientos similares que pueden dirigir el diálogo para el análisis, ***no se trata de responder a todos***, son sugerencias que se deberán adaptar a las necesidades y características del colectivo.

- Como colectivo concluyamos cuáles serán los indicadores que debemos mejorar en este ciclo escolar, y en qué porcentaje nos comprometemos a hacerlo:

Indicadores	Procentaje	Resultados de Evaluaciones Externas	Porcentaje

En lo individual

Para continuar con la identificación de necesidades (diagnóstico de la escuela), procedamos a conocer la situación en la que se encuentran los alumnos que nos corresponde atender, con la información que dejó el maestro o la maestra del ciclo escolar anterior, dado que al iniciar este 2016-2017, es necesario realizar un análisis de los logros de aprendizaje.

Esta actividad tiene como finalidad valorar la situación del grupo que cada maestro o maestra atenderá en términos de resultados educativos (cómo fue el desempeño del estudiante respecto a los aprendizajes esperados y qué tipos de apoyo requiere para mejorar), y tener un punto de partida acerca de las necesidades y características de los alumnos para que se consideren en el plan de intervención y en el plan de mejora.

Es importante que desde lo individual, considere los múltiples factores que influyen en el aprendizaje como son: las características personales, los contextos, las situaciones familiares y socioeconómicas, las condiciones de infraestructura de la escuela, el clima escolar, los mecanismos disciplinarios, la metodología (estrategias pedagógicas, actividades, planificaciones) y la actitud de las y los docentes, es decir los contextos externo e interno que tienen repercusiones en los saberes de los alumnos. Estos factores pueden convertirse en barreras que interfieren en el aprendizaje y la participación de los niños y ponen en riesgo su permanencia en el sistema educativo.⁵

Además del concentrado realizado por el maestro o maestra del ciclo escolar pasado tienen las fichas descriptivas que contienen el análisis interno y externo del aula y las recomendaciones del o la docente del ciclo pasado, (5ª. Sesión Ordinaria 2015-2016).

⁵SEP. (2012). La Evaluación durante el ciclo escolar. Primera Edición. México. SEP.

ACTIVIDADES

Con los insumos anteriores cada docente analizará la información referente a la situación que presentaron los alumnos que atenderá, al cierre del ciclo escolar 2015-2016, con la finalidad de identificar a aquellos que se encuentran en los niveles de desempeño Básico, de acuerdo a la prueba IDAEPY, y los que quedaron con rezago, con énfasis en Lectura y Escritura, Pensamiento Matemático. Será importante que cada docente, de tercero a sexto grado realice una contrastación de los resultados que informó el maestro o maestra del ciclo pasado con los resultados obtenidos en IDAEPY, y a partir de ésta actualice el concentrado del grupo que atenderá. Este cuadro debe de tenerlo cada docente ya realizado por el docente del grado anterior, de no contar con ello deberán realizarlo.

La información debe estar concentrada en un cuadro como el siguiente, **y se irá actualizando en las sesiones de CTE programadas durante el ciclo escolar**, para ir observando los avances y, en caso de no haber, realizar los ajustes necesarios a la planeación; **esta información se registrará en el SIGE como una acción de seguimiento a la Mejora de los Aprendizajes.**

TABLA CON INFORMACIÓN ÚTIL PARA LA ATENCIÓN DE CADA GRADO		
Número de alumnos con promedio de 6 a 6.9	Número de alumnos reprobados	Requerimientos de apoyo con mayor frecuencia
Factores del contexto interno	Que facilitarán el aprendizaje	Que representan áreas de oportunidad
Factores del contexto externo	Que facilitarán el aprendizaje	Que representan áreas de oportunidad
Propuestas de Mejora que identifica a partir de las recomendaciones		

- ¿De qué forma se propone aprovechar las fortalezas y superar las áreas de oportunidad identificadas en los contextos interno y externo del aula?
- ¿Cómo va a lograr que aprendan lo que se espera considerando el enfoque de cada asignatura? y ¿Qué estrategias didácticas se requieren implementar para avanzar en el logro de aprendizajes?.

Las preguntas están planteadas para orientar la reflexión individual y como insumo para compartir en el colectivo.

Compartan en colectivo la información, y el director realizará un concentrado en el cuadro siguiente:

TABLA DE INFORMACIÓN ÚTIL PARA LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA		
Número de alumnos con promedio de 6 a 6.9	Número de alumnos reprobados	Requerimientos de apoyo con mayor frecuencia
Factores del contexto interno	Que facilitarán el aprendizaje	Que representan áreas de oportunidad
Factores del contexto externo	Que facilitarán el aprendizaje	Que representan áreas de oportunidad
Propuestas de Mejora que identifica a partir de las recomendaciones		

En el **Anexo 1** el colectivo docente podrá encontrar una *Autoevaluación de la Práctica Pedagógica*, la cual deberán realizar con la intención de reflexionar sobre las fortalezas y áreas de oportunidad que cada uno tiene para enfrentar los retos que se le presentan del grupo de alumnos que atenderán, y en función de los resultados obtenidos, generar *acciones entre Maestros* o de *Asesoría Técnica* que serán consideradas en el Plan de Mejora.

En el **Anexo 2** encontrarán tres instrumentos de evaluación, uno de Toma de Lectura; uno de Producción de Textos Escritos, y otro de Cálculo Mental, con las indicaciones precisas para su aplicación. Se sugiere sea aplicado a partir del 2º. Grado de Primaria y hasta 6º. para tener un diagnóstico más preciso, primeramente de los alumnos y alumnas que ubicaron con *Rezago Educativo* y posteriormente, de ser necesario, aplicarlo a otros que así lo requieran. Esta sugerencia tiene la finalidad de asegurar que los niños y niñas que requieren apoyo, y todos en general, reciban una atención más específica al lograr desarrollar, en el nivel que corresponde al grado que cursan, la Lectura y Escritura y el

Pensamiento Matemático como herramientas que les permitirán aprender. Sería importante considerar que es difícil poder avanzar en el aprendizaje sin el desarrollo adecuado de estas dos herramientas. Esta aplicación podrá realizarse en el mes de Septiembre, antes de la primera sesión ordinaria de CTE, ya que los resultados probablemente, puedan ocasionar ajustes en el Plan de Mejora. Esto podrá complementar el diagnóstico del grupo.

CUARTA SESIÓN

Propósitos de la Sesión

Que el colectivo docente:

- Desarrolle el primer proceso de la Ruta de Mejor Escolar (RME): La planeación.
- Analizar los apoyos que la Secretaría de Educación Estatal brinda a las escuelas, para incluirlos, si es necesario, en el Plan de Mejora.

Materiales

- Documento Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar (Anexo 13)
- Productos elaborados en la Quinta Sesión Ordinaria del ciclo escolar 2015 - 2016
- Productos elaborados
- Resultados disponibles de PLANEA Básica
- Marcadores
- Pliegos de papel
- Cinta adhesiva

Productos

- Cuadro de resultados por prioridad educativa con sus principales causas.
- Cuadro de prioridades escolares y objetivos.

La Ruta de Mejora Escolar. Su primer proceso, la Planeación

En Colectivo

1. Den lectura a los siguientes textos.

¿Qué es la Ruta de Mejora Escolar?

La Ruta de Mejora Escolar es un planteamiento dinámico que hace patente la autonomía de gestión de las escuelas, es el sistema de gestión que permite al plantel ordenar y sistematizar sus procesos de mejora. Es un recurso al que el Consejo Técnico Escolar (CTE) regresa continuamente para que no pierda su función como herramienta de apoyo en la organización, la dirección y el control de las acciones que el colectivo escolar ha decidido llevar a cabo en favor de su escuela. El CTE deberá, de manera periódica, revisar avances, evaluar el cumplimiento de acuerdos y metas, así como realizar ajustes en función de los retos que enfrenta y retroalimentar la toma de decisiones.

La Ruta de Mejora Escolar comprende cinco procesos...

Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar

Planeación

Es el proceso sistemático, profesional, participativo, corresponsable y colaborativo, que lleva a los Consejos Técnicos Escolares a tener un diagnóstico de su realidad educativa, sustentado en evidencias objetivas que le permitan identificar necesidades, establecer prioridades, trazar objetivos y metas verificables, así como estrategias para la mejora del servicio educativo.

Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar

Compartan en plenaria de qué manera han vivido el establecimiento de su Ruta de Mejora Escolar en años anteriores y cómo han realizado su planeación. Destaquen las dificultades enfrentadas en su diseño para tenerlas presente en la Planeación para este ciclo escolar.

Iniciemos con su primer elemento: Autoevaluación/diagnóstico

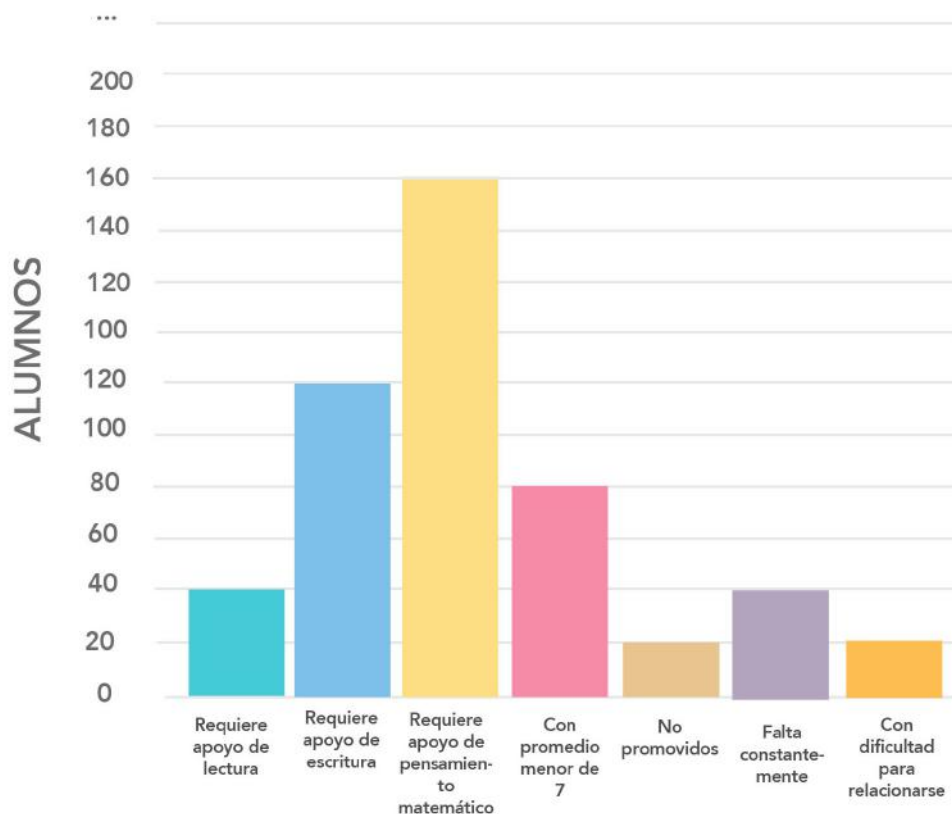
¿Dónde estamos en el logro de las prioridades educativas?

En la quinta sesión del ciclo 2015-2016 obtuvieron productos, así como en el apartado de esta guía correspondiente a *en lo individual (Tabla de información para la atención de los alumnos de la escuela)*, y los indicadores identificados en el análisis de la caracterización de

la escuela, insumos que deben ser utilizados para iniciar su Autoevaluación/diagnóstico como colectivo. Entre ellos están:

- Tabla de información para la atención de los alumnos de la escuela
- Indicadores de logro educativo y de resultados de evaluaciones externas (Contextualización de la escuela)
- Gráfica de resultados escolares (5ª. Sesión de CTE 2015-2016)
- Tabla del nivel de logro en metas de la Ruta de Mejora Escolar (5ª. Sesión de CTE 2015-2016)
- Listado de avances y desafíos por grado y escuela (5ª. Sesión de CTE 2015-2016)

Recuperen la Gráfica de resultados escolares y colóquenla a la vista de todo el colectivo. Observen estos resultados y establezcan cuáles son las situaciones de atención prioritaria para la escuela.



2. Complementen estos primeros resultados de la *Autoevaluación/diagnóstico* con la información que les brinden las herramientas presentes en los **anexos de esta guía** con respecto a las cuatro prioridades educativas, esto les permitirá establecer una visión más amplia de la situación de la escuela.

Tengan presente durante este ejercicio los retos que identificaron como escuela en las actividades de las dos primeras sesiones de esta fase intensiva.

3. Para llevar a cabo esta actividad, organicen cuatro equipos y asignen una prioridad a cada uno para que sistematicen y registren los datos solicitados en el anexo correspondiente:

Anexo 3. Mejora de los aprendizajes

Anexo 4. Atención al rezago y deserción escolar

Anexo 5. Convivencia escolar.

Anexo 6. Normalidad Mínima de Operación Escolar.

Para avanzar hacia una educación de calidad, no se trata de acomodar lo que está mal. Se trata de resolver los problemas atacando sus causas. En otras palabras, se trata de eliminar todo aquello que provoca la existencia del problema. Muchas veces confundimos los síntomas de los problemas con sus causas.⁵

4. Al interior de cada equipo, analicen la estructura del anexo, reflexionen el porqué de esta organización.

Recuerden que no se trata de emitir una opinión, sino de valorar objetivamente y con sustento, lo que efectivamente se ha logrado en la escuela; así como identificar los problemas que enfrentan y las causas que los originan.

5. Expongan el resultado de su análisis desatacando: El nivel de avance y las principales situaciones que originan el resultado (causas). Con la intervención de cada equipo, el director concentra los resultados en un cuadro como el siguiente:

Prioridades educativas	Nivel de avance	Principales situaciones que originan el resultado (CAUSAS)			
		En el aula	En la escuela	Entre maestros	En el hogar
Normalidad Mínima					
Mejora de los aprendizajes					
Atención al rezago y deserción					
Convivencia escolar					

Establezcamos las prioridades de nuestra escuela

6. Una vez concluido el cuadro anterior, retomen el concentrado de los análisis en lo individual y con la información contenida en la Tabla del nivel de logro en metas de la Ruta de Mejora Escolar de la quinta sesión ordinaria del ciclo escolar 2015-2016, respondan en plenaria:

- ¿En qué prioridad o prioridades educativas han logrado un mayor avance? ¿Qué lo hizo posible? ¿Cómo pueden mantener y consolidar esos logros?
- ¿En qué prioridad o prioridades educativas tienen un menor avance?
- ☒ ¿A cuál o cuáles prioridades habrán de brindar especial atención en este ciclo escolar?

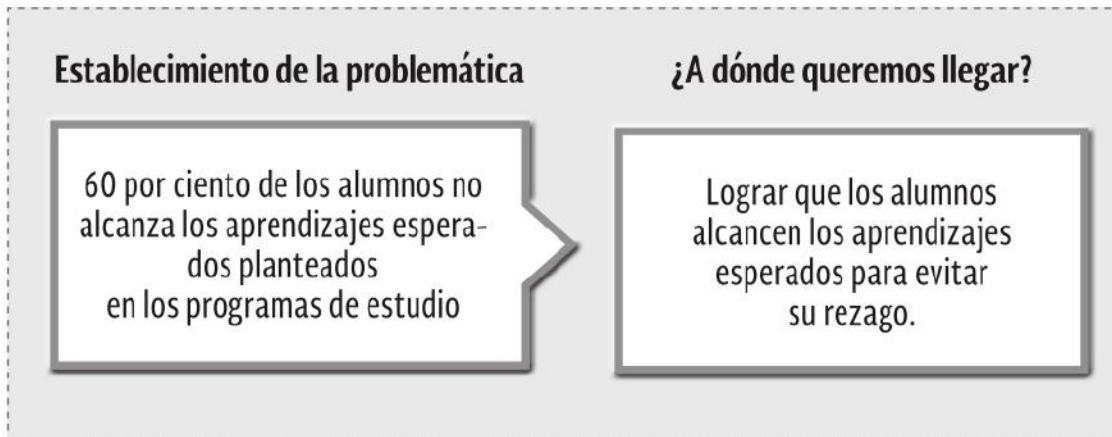
7. Establezcan a partir de sus respuestas la o las prioridades educativas a las que se enfocarán este ciclo escolar; argumenten su decisión y registren:

<p>Prioridad (es) para el ciclo escolar 2016-2017</p>	
<p>Argumentos</p>	

La definición de objetivos

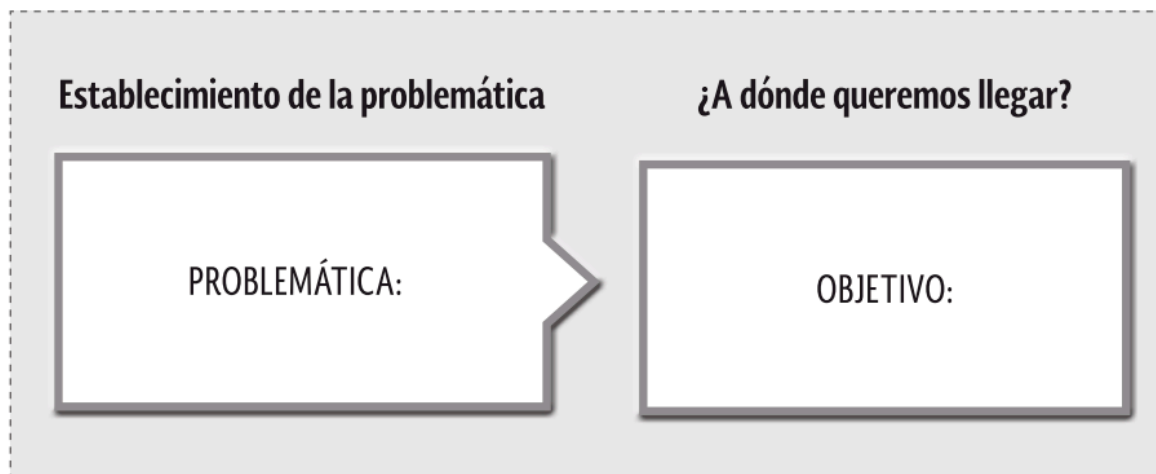
8. Lean el apartado “¿Qué queremos lograr? y ¿para qué lo vamos a hacer? Los objetivos”, del documento Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora.
9. Al término de la lectura recuperen la o las prioridades que la escuela habrá de atender durante este ciclo lectivo para definir a dónde se quiere llegar, es decir los objetivos de la escuela. Por ejemplo:

La escuela “República Mexicana” en la prioridad de Abatir el rezago y deserción escolar identificó que una situación problemática es el elevado porcentaje de alumnos que no alcanzan los aprendizajes esperados en los programas de estudio. A partir de esto establecen el siguiente ejercicio:



- Observen que el objetivo debe considerar cuál es la solución/situación que se desea alcanzar y el para qué lo hace la escuela.

10. Retomen una problemática de la o las prioridades a atender en este ciclo escolar, regístranla en el cuadro. Establezcan a dónde quieren llegar a manera de objetivo.



11. A partir de su ejercicio revisen en colectivo si lo escrito responde a las siguientes preguntas; de ser necesario, ajusten su objetivo.

- ¿Qué queremos lograr?
- ¿Para qué lo vamos a hacer?

12. Concluyan con el diseño de los objetivos que dan respuesta a las prioridades que es necesario atender en su escuela y consérvenlos para la actividad posterior.

Lo abordado en esta sesión ha permitido establecer las prioridades que habrán de atender; así como los objetivos, en función de las condiciones de la escuela y las necesidades educativas de los alumnos.

En la siguiente sesión se definirán las metas y decidirán las acciones que habrán de implementar, organizadas en una Estrategia Global de Mejora Escolar.

Antes de definir las acciones de cada Estrategia Global de Mejora Escolar es importante que el colectivo docente conozca los apoyos que la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán les ofrece: estrategias que han surgido a partir de las necesidades detectadas en los diagnósticos regionales, recursos económicos para la atención de necesidades identificadas por el colectivo docente y el sistema estatal de formación para docentes y directivos. Este conocimiento permitirá aprovechar estos apoyos en las acciones a realizar en el Plan de Mejora. Por el contenido de cada apoyo se sugiere dar lectura de manera individual desde el inicio de la fase intensiva para que en la sesión cinco, momento en el que se diseñarán las acciones, pueda el colectivo definir y aprovechar de manera pertinente estos apoyos.

Así también es importante revisar la manera en la que se deberán de conformar los Consejos de Participación Social, dado que para poder avanzar en el logro de los aprendizajes de los alumnos se requiere del apoyo de los padres de familia, por esta razón será importante su conformación y la participación activa de todos los integrantes de los diferentes Comités, para fortalecer las acciones que responderán a las necesidades detectadas.

ESTRATEGIAS ESTATALES

El colectivo docente tendrá la oportunidad de decidir a partir de sus resultados educativos, qué estrategias identifican como oportunidades para resolver situaciones problemáticas detectadas en la escuela y así lograr los aprendizajes de sus alumnos, y el fortalecimiento de la autonomía del centro escolar.

- Revisen detenidamente en colectivo, el contenido del anexo (7) “Estrategias Estatales”.
- Definan cuál o cuáles de las estrategias serían pertinentes incluir en su Plan de Mejora, considerando las áreas de oportunidad detectadas en cada una de las Prioridades del Sistema Básico de Mejora y propónganlo en la elaboración de la Estrategia Global de Mejora Escolar.

RECURSOS

Si su colectivo decide participar en el proceso de selección para incorporarse a PEAGE, deberá considerar que el recurso que reciba, será utilizado para solventar las necesidades propias de la escuela en función de lo que se ha priorizado atender este ciclo escolar 2016 – 2017 y con base en lo establecido en su Plan de Mejora.

- El colectivo revise el anexo (8) correspondiente a recursos y acuerden la mejor decisión para su escuela.

LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Este curso escolar 2016 – 2017 se pretende consolidar el trabajo de los Consejos de Participación Social como un elemento que facilita el acercamiento de los padres de familia a la escuela, pues son pieza fundamental en los logros de sus hijos. Con este tipo de participación se avanza en la vinculación familia-escuela, ya que se enfoca en la gestión escolar y fortalece los procesos de aprendizaje y desarrollo, en el curso de los niños y jóvenes por la educación básica.

- El colectivo revise el anexo (9) Consejos de Participación Social (CPS).
- Revisen el fichero de actividades sugeridas con los padres de familia, Anexo (10), que se podrán integrar en la Estrategia Global de Mejora Escolar, en el ámbito de gestión correspondiente y que serán coordinadas con el CPS y los comités que funcionen en cada centro educativo de acuerdo a necesidades.
- Vayan definiendo cuáles serían los comités de los CPS que estarían incluidos en su Plan de Mejora a partir del análisis del contexto en el que se encuentra inserta la escuela, de los resultados de aprendizaje obtenidos y de los Recursos económicos que reciben.
- Es importante SABER que aquellas escuelas que reciben Recursos a través de PEAGE o de cualquier otro Programa que los otorgue **tendrán que instalar el Comité de Contraloría Social**. Las escuelas que cuentan **con Servicio Alimentario tendrán que instalar el Comité para Entornos de Consumo Escolar**.

SISTEMA ESTATAL DE FORMACIÓN PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS

En este Sistema se oferta la formación para las diferentes figuras del Servicio Profesional docente: Profesores, Directores, Supervisores y Jefes de Sector de Educación Básica. Se encuentra disponible en la página: www.formación.sigeyucatan.gob.mx, la cual incluye Cursos, Talleres, Diplomados, Maestrías, Doctorados, que se ofrecen en diferentes modalidades: Presencial, en Línea, o Mixta. Tienen la finalidad de que los Maestros vayan adquiriendo las herramientas pedagógicas necesarias que les permitan desarrollar las competencias requeridas para un desempeño adecuado en la función que a cada uno corresponde. En el Anexo (11) podrán encontrar la convocatoria y registrarse en la Plataforma Estatal en la formación que requieran, según la disponibilidad.

QUINTA SESIÓN

Propósito de la Sesión

Que el colectivo docente:

- Realice el Plan de Mejora planteando acciones que se implementen en los siete ámbitos de gestión escolar, para fortalecer el trabajo que realiza el colectivo docente y asegurar el logro de las metas y por consiguiente el aprendizaje de los alumnos.

Materiales

- Productos elaborados en la quinta sesión ordinaria del ciclo escolar 2015 – 2016 y en la cuarta sesión de esta fase intensiva.
- Documento *Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar*
- Lectura sobre *Estrategias Globales de Mejora Escolar. Orientaciones para su diseño*
- Marcadores
- Papel bond
- Cinta adhesiva

Productos

- Cuadro con objetivos y metas para cada prioridad educativa
- Cuadro con la organización de las Estrategias Globales de Mejora Escolar (Plan de Mejora)

Actividades

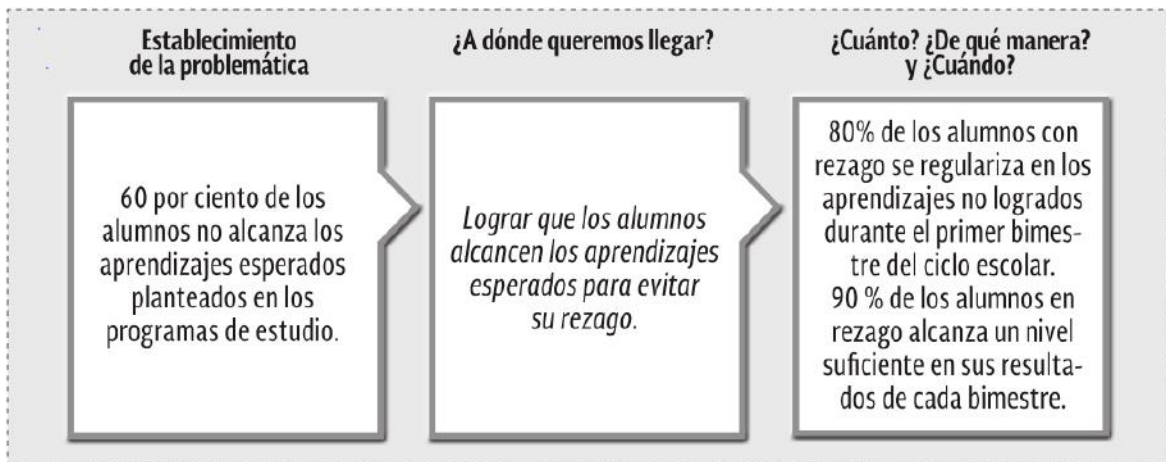
El director da la bienvenida a la sesión, hace una recapitulación de lo trabajado el día previo y recuerda el propósito y productos que deberán alcanzarse en esta sesión de la fase intensiva.

Establecimiento de metas

Definidos los objetivos es necesario establecer las metas. Lean en plenaria el apartado “¿Cuánto? ¿De qué manera? y ¿Cuándo?” del documento Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar.

1. Compartan en plenaria lo más relevante de la lectura y destaquen lo que es necesario tener presente para el establecimiento de Metas.

Analicen el siguiente ejemplo:



2. Revisen los objetivos diseñados en la sesión anterior (actividad 12 de la sesión 4) y establezcan en colectivo las metas para cada uno de ellos. Consideren para su diseño lo propuesto en el apartado leído al inicio de esta actividad.

Concentremos los Objetivos y Metas

Consideren para esta actividad los retos que identificaron como escuela en las actividades de las dos primeras sesiones de esta fase intensiva.

- 3. Concentren los productos de cada una de las actividades de esta sesión en un cuadro como el siguiente. Tengan presente que esta información conformará el documento de planeación que deberá ser compartido con la comunidad escolar.

Prioridad(es) de la escuela	Objetivo (s)	Metas
	1.1	
	1.2	
	2.1	

Hasta aquí cuentan con un avance importante de la Planeación de su ruta de Mejora Escolar. Al iniciar el ciclo escolar podrán disponer de mayores referentes sobre los alumnos a partir de los resultados de las evaluaciones diagnósticas que realicen en casa grado y grupo, incluyendo la aplicación de PLANEA Diagnóstica para Cuarto grado, insumos que servirán para fortalecer su planeación.

La Ruta de Mejora Escolar, el diseño de las acciones:

Hasta este momento han establecido los objetivos y las metas de su planeación, orientados a atender la o las prioridades educativas de la escuela para el cumplimiento de lo que se quiere lograr. Las acciones se concretan en los salones de clase, en el colectivo docente y en la escuela con la participación responsable y comprometida de los padres de familia, con el aprovechamiento de los recursos técnicos y materiales, con la medición de avances y con la solicitud de apoyos y asesoría externa que así determine el colectivo. Consideren el apoyo que brindan los programas en los que la escuela esté participando.

Una forma de integrar estas acciones es a través de la Estrategia Global de Mejora Escolar como la herramienta que permite dirigir de manera más eficaz y ordenada los esfuerzos de una escuela hacia la mejora de los resultados educativos, consecuentes con los objetivos y metas de su Ruta de Mejora Escolar.

Organicemos la implementación: Estrategia Global de Mejora Escolar

En el ciclo escolar 2015-2016, se inició con el diseño de Estrategias Globales de Mejora Escolar. Su intención está centrada en ponderar los ámbitos de gestión escolar (Ver Tabla 1) en los que el director junto con el colectivo docente, toman decisiones y definen las maneras en que participan los maestros, los alumnos, los padres de familia, los supervisores y supervisoras, los asesores pedagógicos y donde se establecen los mecanismos de seguimiento y avance, así como las formas en que se emplearán los recursos materiales y financieros de los que se dispone en la escuela. Su eficacia se consigue cuando dichas decisiones se traducen en actividades concretas en los salones y en la escuela logrando la participación responsable de la comunidad escolar y cuando los resultados que se obtienen con su realización contribuyen al logro de las metas y objetivos planteados en la ruta de mejora.

Tabla 1. Ámbitos de la gestión en los que el director junto con el colectivo docente toman decisiones.

ÁMBITO DE GESTIÓN	ACCIÓN
<p>En el salón de clases</p> <p>Es la facultad que tiene el docente para diseñar e implementar las actividades didácticas que le permiten atender el tema, la diversidad y las necesidades específicas de sus alumnos.</p>	<p>¿Qué actividades puedo proponer para atender la prioridad en el salón de clases con mis alumnos?</p>
<p>En la escuela</p> <p>Son las formas de organización y funcionamiento escolar que el colectivo asume específicamente para atender la prioridad y brindar un mejor servicio educativo en su escuela.</p>	<p>¿Cómo nos organizaremos entre docentes y directivos para atender la problemática identificada?</p>
<p>Entre maestros</p> <p>El desarrollo profesional y las buenas prácticas de trabajo puestas al servicio del colectivo para dar respuestas a las prioridades educativas identificadas en el plantel</p>	<p>¿Cómo nos preparamos y qué compartiremos entre docentes para poder fortalecernos y atender las problemáticas identificadas en la escuela?</p>
<p>Con los padres de familia</p> <p>Las actividades y recursos que el colectivo diseña para lograr la participación de padres para promover la participación de padres de familia y/o tutores en las tareas de aprendizaje de sus hijos.</p>	<p>¿Cómo involucramos a los padres de familia y/o tutores en las actividades de aprendizaje?</p> <p>¿Cómo nos comunicamos con ellos para fortalecer el vínculo entre familia y escuela?</p>
<p>Para medir avances</p> <p>Los procesos de seguimiento y evaluación que permiten al colectivo identificar las áreas de oportunidad asociadas al aprendizaje de todos los alumnos, el desempeño del colectivo docente, la eficiencia terminal, la gestión escolar y la participación de los padres de familia y tutores.</p>	<p>¿Cómo damos seguimiento al cumplimiento de las acciones?</p> <p>¿Cómo sabemos que estamos avanzando hacia la meta?</p> <p>¿Con qué instrumentos?</p>

<p>Asesoría Técnica</p> <p>La asesoría y acompañamiento que el directivo gestiona para resolver la prioridad identificada y que el colectivo se propuso atender durante este período</p>	<p>¿Qué apoyos externos requerimos para el desarrollo de las acciones?</p> <p>Si la zona cuenta con asesor pedagógico ¿qué apoyo podemos solicitarle para el logro de las metas planteadas en la ruta de mejora?</p>
<p>Materiales e insumos educativos</p> <p>La toma de decisiones colegiadas para la adquisición de materiales e insumos en un ejercicio transparente de los recursos asignados en la escuela</p>	<p>¿Con qué recursos dispone la escuela? (materiales, financieros)</p> <p>¿Cómo podemos administrarlo y emplearlo para el logro de las metas y objetivos de la ruta de mejora?</p>

En el ciclo escolar que inicia, las acciones que el colectivo decida implementar por prioridad, se organizarán **en una o más estrategias globales de mejora escolar**, donde se incorporen las iniciativas pedagógicas procurando la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar. Es necesario que dichas acciones sean:

- a. Viables
- b. Congruentes con los objetivos y metas de la ruta de mejora escolar.
- c. El tiempo para su desarrollo sea factible y adecuado
- d. Considere los siete ámbitos de la gestión escolar.
- e. Definan los mecanismos del seguimiento y la evaluación así como los instrumentos a utilizar

De este modo, las acciones emprendidas por el colectivo docente y directivo, podrán garantizar la participación de la comunidad educativa en los problemas de la escuela, la visión compartida y la atención integral de los problemas detectados, haciendo patente cada vez más su autonomía de gestión.

¿EN QUÉ MOMENTO SE DISEÑAN Y CUÁNDO SE AJUSTAN?

Se diseñan en la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar y se ajustan en las sesiones ordinarias; al analizar los resultados de las acciones realizadas, se definen los ajustes a la planeación, considerando todos los ámbitos de la gestión escolar. Las actividades se implementan durante las fechas establecidas en la estrategia, que bien pueden abarcar diferentes momentos del ciclo escolar en función de los objetivos y metas a lograr.

¿CÓMO SABER SI HAN SIDO DE UTILIDAD?

El proceso de seguimiento al desarrollo de las actividades que el colectivo acuerde, deberá ser tan eficiente que permita recabar evidencias concretas sobre la mejora del aprendizaje de los alumnos, de la organización de la escuela en general y de la participación de los padres de familia.

Para ello, es importante contar con distintas herramientas o instrumentos que apoyen al proceso de evaluación interna, a fin de avanzar con seguridad, pues se obtendrá información confiable que retroalimente y permita la mejor toma de decisiones.

4. Organicen las acciones considerando como referencia los ámbitos en los cuales el CTE toma decisiones en el ejercicio de su autonomía escolar. Consideren el orden cronológico de su implementación. No olviden considerar los apoyos que la Secretaría de Educación les ofrece con respecto a las actividades a realizar de acuerdo a las necesidades identificadas. Para ello recuperen el concentrado de objetivos y metas, y pueden utilizar una tabla como la que se presenta a continuación:

ORGANIZACIÓN DE LAS ACCIONES EN LOS ÁMBITOS DE GESTIÓN			
Prioridad de la escuela en el ciclo 2016-2017			
Ámbito	Descripción de la acción	Responsables	Tiempo
En el salón de clases (iniciativas pedagógicas y contextualización curricular)			
En la escuela (Organización y funcionamiento escolar)			
Entre maestros (Desarrollo de capacidades técnicas)			
Con los padres de familia (participación de las familias)			
Asesoría Técnica (Solicitud de apoyo externo)			
Para medir avances (Seguimiento a las acciones y evaluación de resultados)			
Materiales e insumos educativos (Uso sistemático de materiales disponibles. Gestión de insumos requeridos. Ejercicio de los recursos)			

5. Al concluir con el análisis de la información presentada, reflexionen en torno de:

- **¿Qué ventajas ofrece al desarrollo de las acciones considerar los ámbitos de gestión?**
- **¿Qué beneficios trae a la escuela y al aprendizaje de los estudiantes?**

6. Finalmente, revisen sus cuadros de acciones por prioridad, identifiquen las que pondrán en marcha en el primer mes del ciclo escolar y organicen su implementación con base en lo que ahora conocen acerca de las Estrategias Globales de Mejora Escolar.

Nota: Todos los acuerdos deberán incluirse en la Relatoría.

INFORMACIÓN PARA EL COLECTIVO DOCENTE

Antes de concluir es importante dar a conocer a los docentes el Anexo 12 en el que se encuentran 3 Instrumentos que utilizará el Director (a), el Supervisor (a) y/o el o la Asesora Técnico Pedagógica, en caso de que la escuela cuente con este apoyo.

Todos estos actores forman parte del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE), su objetivo es ofrecer asistencia técnica a directivos y docentes de su área de influencia para mejorar la enseñanza, el aprendizaje y la gestión escolar.

Esta Asistencia Técnica consiste en brindar Asesoría, Acompañamiento y Seguimiento para contribuir con los docentes al logro de los aprendizajes de los alumnos. Los Instrumentos de este anexo servirán de punto de partida para apoyar el trabajo del docente en el aula. El hecho de presentarlos en esta guía tiene la finalidad de que el docente los conozca y los conciba como herramientas para una retroalimentación más concreta y específica de su práctica educativa, que permita la mejora continua.